



Comunicación de Progreso
Pacto Global de las Naciones Unidas
Montes del Plata, Uruguay, Octubre 2015

REPORTE 2015

CONTENIDO

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA	5
MENSAJE DEL GERENTE GENERAL	6
POLÍTICA DE GESTIÓN	8
HISTORIA DE LA COMPAÑÍA.....	10
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	11
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	12
PACTO GLOBAL.....	13
Resultados de la gestión Octubre 2014 - 2015.....	13
Derechos Humanos:	13
Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.....	13
Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.....	13
Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.....	23
Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.....	23
Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.....	23
Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.....	23
Medio Ambiente:	25
Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.....	25
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.....	25
Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.....	25
Resultados sobre el desempeño ambiental del Complejo Industrial:	31
Emisiones líquidas:	31
A continuación se presentan los resultados de emisiones líquidas medidos según 4 valores: Demanda química de oxígeno (DQO), Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5), Fósforo y Compuestos orgánicos Halogenados (AOX).....	31
DQO Promedio Mensual (Ton/día) y Promedio Anual (Kg/ADt):	31

.....	31
DBO5 Promedio Mensual (Ton/día) y Promedio Anual (Kg/ADt):	32
AOX Promedio Mensual (Ton/día) y Promedio Anual (Kg/ADt):	33
Anticorrupción:	36
Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	36

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN SOCIAL

Montes del Plata (marca bajo la cual se identifica en Uruguay las sociedades Stora Enso Uruguay S.A, Eufores S.A., Celulosa y Energía Punta Pereyra S.A., El Esparragal Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada, Zona Franca Punta Pereira S.A., Terminal Logística e Industrial de M´Bopicuá S.A., forestal ConoSur S.A.).

PAÍS

Uruguay

SECTOR

Empresa Forestal de producción de celulosa y energía

TIPO DE ORGANIZACIÓN

Sociedad Anónima

NUMERO DE EMPLEADOS

675 funcionarios

CONTACTO MONTES DEL PLATA (PARA ASUNTOS DE PACTO GLOBAL)

Carolina Moreira - Gerente Sustentabilidad y Comunicaciones

Tel.: (598) 2623 6300

E-mail: carolina.moreira@montesdelplata.com.uy

DIRECCIÓN

Luis A. Herrera 1248

World Trade Center – Torre 3 – Piso 9

Montevideo, Uruguay

Tel.: (598) 26236300

www.montesdelplata.com.uy

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Compromiso para los próximos 12 meses



Al igual que en años anteriores, Montes del Plata reitera el apoyo continuo al Pacto Global como forma de contribuir desde nuestro negocio al desarrollo de un mundo mejor, enmarcando nuestras acciones en la sustentabilidad y la ética.

A través del presente documento, declaro nuestro compromiso en divulgar de forma pública y transparente la información del progreso de Montes del Plata en relación a los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, relatando la evolución de los compromisos asumidos en esta Comunicación del Progreso (COP) para el período de octubre de 2014 a octubre de 2015, a saber:

DERECHOS HUMANOS

Montes del Plata rechaza toda práctica que genere vulneración de los Derechos Humanos, promoviendo condiciones de trabajo dignas para sus trabajadores/as propios y de contratistas.

DERECHOS LABORALES

Trabajamos para lograr un ambiente laboral de motivación y compromiso basado en el respeto, la honestidad, la participación y la no-discriminación. Promoviendo condiciones que garanticen la salud y seguridad, los derechos y las obligaciones en el trabajo, así como la capacitación adecuada para el desarrollo profesional tanto de nuestros empleados como de terceros. Asimismo, se rechaza todo trabajo forzoso o infantil.

MEDIO AMBIENTE

Utilizamos las mejores prácticas y tecnologías aplicables y promovemos la cooperación para lograr una gestión responsable de los recursos naturales, la conservación del suelo, agua, aire y de la biodiversidad, así como el uso racional de la energía y de los insumos.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Aplicamos prácticas éticas de negocios en todas las áreas de la organización, con el compromiso de ser un socio comercial atractivo y confiable. Asimismo, contamos con prácticas transparentes tanto en la gestión de las comunicaciones externas, gestiones de compras y de RRHH.

Desarrollamos e implementamos un Código de Ética y conducta de la Compañía y un Comité de ética que da respuesta a las denuncias éticas que se presentan.

Por último, nuevamente confirmo el compromiso con los principios de Pacto Global que forman parte de la operativa diaria y el negocio de la empresa.

Atentamente,

Luis María Rodríguez

Gerente General

POLÍTICA DE GESTIÓN

Montes del Plata se compromete a gestionar sus negocios de manera social, ambiental y económicamente responsable para atender la demanda de productos a partir de materias primas renovables. Montes del Plata tiene el objetivo de generar valor a sus accionistas y a la sociedad, estableciendo y gestionando sus plantaciones forestales en forma integrada con otros usos de la tierra, manejando sus procesos productivos de manera eficiente y respetando los valores locales.

La empresa promueve la gestión responsable de acuerdo a su estrategia de sustentabilidad, enmarcada en los siguientes principios:

CONFORMIDAD LEGAL Y DE OTRAS NORMATIVAS

Cumplimos con la legislación vigente y con los requisitos establecidos en las normas nacionales e internacionales de gestión que la organización adhiera, como asimismo con los Principios y Criterios del FSC™ – Forest Stewardship Council™.

GESTIÓN PROACTIVA

Planificamos y desarrollamos nuestras actividades para asegurar la salud, seguridad y bienestar de las personas, la vitalidad de los recursos naturales y el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Monitoreamos y evaluamos el desempeño de la organización e invertimos en investigación a fin de promover la mejora continua y la excelencia en nuestras operaciones.

CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE

Manejamos nuestras operaciones asegurando su eficiencia y la competitividad de nuestros costos. Aplicamos prácticas éticas de negocios en todas las áreas de la organización y nos comprometemos en ser un socio comercial atractivo y confiable.

ENTORNO LABORAL SALUDABLE

Trabajamos para lograr un ambiente laboral de motivación y compromiso basado en el respeto, la honestidad, la participación y la no-discriminación. Promovemos condiciones que garanticen la salud y seguridad, los derechos y las obligaciones en el trabajo, así como la capacitación adecuada para el desarrollo profesional tanto de nuestros empleados como de terceros.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Utilizamos las mejores prácticas y tecnologías aplicables y promovemos la cooperación para lograr una gestión responsable de los recursos naturales, la conservación del suelo, agua, aire y de la biodiversidad, así como el uso racional de la energía y de los insumos.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL

Nos comprometemos a ser un vecino responsable y buscamos contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades donde operamos. Promovemos la integración con otros sectores productivos, la contratación de mano de obra local y la asociación con diversos actores sociales.

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO

Promovemos una efectiva comunicación interna y externa basada en la transparencia, así como la participación y el diálogo constructivo con nuestros grupos de interés.

Esta política es implementada, auditada, revisada y comunicada a todos los empleados, colaboradores y otros grupos de interés de Montes del Plata, siendo la base para el establecimiento de los objetivos de la empresa y nuestro Sistema de Gestión.

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA

Montes del Plata es una empresa forestal fundada en Uruguay en el año 2009, que tiene como objetivo producir y exportar pulpa de celulosa de Eucalyptus a los principales mercados del mundo, operando en forma eficiente y sustentable, desde el punto de vista ambiental, económico y social.

La unión de dos grandes compañías del sector forestal, Arauco y Stora Enso, hizo posible este emprendimiento que lleva la impronta de sus orígenes chilenos y sueco-finlandeses, aplicando los estándares más exigentes a nivel mundial.

A partir de una fuerte inversión en tecnología, investigación y mejora de las plantaciones forestales, cuenta con una base forestal sustentable que pueda abastecer la planta de fabricación de celulosa de última tecnología instalada próxima a Conchillas, en el departamento de Colonia.



ARAUCO es una compañía global que produce y gestiona recursos forestales renovables por más de 45 años, durante los cuales se ha transformado en una de las mayores empresas forestales del mundo, no sólo en términos de superficie forestal e instalaciones, eficiencia y producción de calidad, sino también en innovación, compromiso social y manejo ambiental. Los negocios de ARAUCO están divididos en cinco ámbitos estratégicos: Forestal, Celulosa, Paneles, Maderas y Energía

Durante las últimas décadas, la compañía ha dado pasos importantes hacia la globalización de sus operaciones, profundizando este proceso en los últimos años. Así, ARAUCO cuenta hoy con operaciones industriales y/o forestales en Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Estados Unidos y Canadá.

Hoy ARAUCO está presente en 71 países donde ofrece una variedad de productos renovables y de calidad, que están presentes en la vida diaria de las personas.



Stora Enso es el innovador mundial de la industria de los productos de papel, madera, *packaging* y biomateriales. La empresa se proyecta continuamente hacia el futuro para ofrecer a sus clientes soluciones innovadoras basadas en materiales renovables.

El Grupo cuenta con 29.000 empleados en más de 35 países alrededor del mundo. Sus acciones cotizan en las bolsas de Helsinki y Estocolmo.

Stora Enso es reconocida mundialmente por la gestión sustentable de sus operaciones siendo incluida en el Índice FTSE4Good.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Crear valor a largo plazo para todos nuestros stakeholders a partir de la gestión y transformación responsable de nuestras plantaciones forestales en productos que satisfagan las necesidades de los consumidores.

Visión

Ser un líder global en la producción sustentable de celulosa a partir de bosques manejados en forma responsable.

Valores

Excelencia: nos superamos día a día, con profesionalismo, humildad, eficiencia y responsabilidad.

Compromiso: nos enfrentamos a los desafíos con resolución, creatividad y resultados.

Confianza: reconocemos el valor en el otro, actuando con respeto y trabajo en equipo.

Integridad: nos guía la conducta ética, transparente y constructiva.

Seguridad: velamos por nuestra integridad física y la de los otros, siguiendo estrictamente las normas y procedimientos con actitud de prevención.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las operaciones y actividades de Montes del Plata son distribuidas en 6 gerencias principales con reporte a la Gerencia General: Gerencia Industrial, Gerencia Forestal, Gerencia Logística, Gerencias Administración y Finanzas, Gerencia Sustentabilidad y Comunicaciones y Gerencia de Recursos Humanos. Asimismo, reportan a la Gerencia General, la Gerencia de Proyecto Puerto e infraestructura Civil externa, Gerencia de Proyectos y Excelencia operacional y la Gerencia de Permisos y Asuntos Regulatorios.

Montes del Plata se conforma por un equipo con experiencia y multidisciplinario. Actualmente la empresa cuenta con 675 trabajadores/as directamente empleados. 1396 indirectamente empleadas en el área Forestal, 1012 en Logística y más de 800 indirectamente empleadas en el Complejo Industrial.

Este equipo humano multidisciplinario hace posible la ejecución de las actividades, de acuerdo a sus funciones y responsabilidades.

PACTO GLOBAL

Resultados de la gestión Octubre 2014 - 2015

Derechos Humanos:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Montes del Plata reconoce la importancia del respeto a los Derechos Humanos universalmente reconocidos. En este sentido, la empresa se ha comprometido en su Política de Gestión al respeto y cumplimiento de la legislación vigente, así como también de las normas nacionales e internacionales de gestión y a los Principios y Criterios del FSC[®] – Forest Stewardship Council™, que establecen principios y modos de operar en relación a los derechos de las personas y comunidades donde la empresa realiza sus actividades forestales e industriales.

Por otra parte, en esta misma declaración, la empresa también se compromete a tener una conducta empresarial responsable, aplicando prácticas éticas de negocios, así como también procurará un entorno laboral saludable, donde se garantice el respeto, la honestidad, la participación y la no-discriminación entre sus colaboradores directos e indirectos. En esta misma línea, la empresa declara su compromiso con la utilización de las mejores prácticas y tecnologías aplicables a nivel industrial y forestal, así como también su compromiso a ser un vecino responsable promoviendo efectiva comunicación interna y externa basada en la transparencia, así como la participación y el diálogo constructivo con nuestros grupos de interés.

Como forma de dar respuesta a estos dos principios mencionados anteriormente, se tomarán los siguientes indicadores como garantía de cumplimiento.

Indicadores:

- a) Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.*

Como fue mencionado con anterioridad, en la totalidad de los contratos¹ que la empresa firma con las empresas contratistas, ya sea que provean productos y servicios para el área industrial, forestal o Logística, se incluye la cláusula de la aceptación del Código de Ética y Conducta de Montes del Plata². Lo mismo está estipulado tanto en las solicitudes de ofertas (apertura de licitaciones para empresas contratistas).

De esta manera en la cláusula sobre las Obligaciones del Proveedor, se establece que el proveedor debe:

Comply with the Code of Ethics and Conduct of Montes del Plata which was recorded in the Notarial Record Book of Notary Public Eleonora Rosanna Liotti Figueras, under number 3, on March 22 and uploaded to the following web page <http://www.montesdelplata.com.uy/descargables.php?lang=es>, which is a part hereof, the content of which the Supplier declares it is familiar with and binds itself to comply with.

Con respecto a auditorías externas, tanto el Manejo Forestal como la Cadena de Custodia de los productos de la empresa son auditados anualmente bajo la certificación FSC® (Forest Stewardship Council).

En el 2014, se obtuvo la segunda recertificación FSC® de Manejo Forestal por un período de cinco años y en setiembre 2015, se realizó con éxito una nueva auditoría de seguimiento.

El equipo auditor externo resaltó en esta oportunidad la mejora continua que se percibe en el manejo forestal en su conjunto, desde la gestión de las operaciones propias y contratadas, la gestión relacionada a la seguridad, el entorno laboral y social y la gestión ambiental.

En general, se destacó que los principios y criterios están incorporados en la forma de trabajar, de tal forma que resulta claro que el objetivo no es la certificación en sí, sino tener un desempeño operativo, social y ambientalmente sustentable acorde a la Política de Gestión de la compañía.

A su vez, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) audita el desempeño social, ambiental y de seguridad y salud desde el comienzo del proyecto de construcción de la Planta industrial y ha continuado auditando a la empresa en esta etapa de operación.

¹ En llamado a oferentes: "Montes del plata cuenta con un "Código de Ética y Conducta de Montes del Plata" (en adelante El Código), el cual establece estándares mínimos los cuales el Proveedor debe cumplir. El código se encuentra incorporado al Registro de Protocolizaciones de la Escribana Pública Eleonora Rosanna Liotti Figueras, con el número 3, el día 22 de marzo y publicado en la siguiente página web <http://www.montesdelplata.com.uy/descargables.php?lang=es> Desde el momento de la firma del Contrato, el Proveedor se obligará en los términos, condiciones y lineamientos estipulados en El Código."

² Código de Ética de Montes del Plata: <http://www.montesdelplata.com.uy/etica.php?lang=es>

Montes del Plata cuenta con auditorías externas e internas que aseguran el correcto desempeño de los contratistas involucrados en su operación a lo largo de toda la cadena.

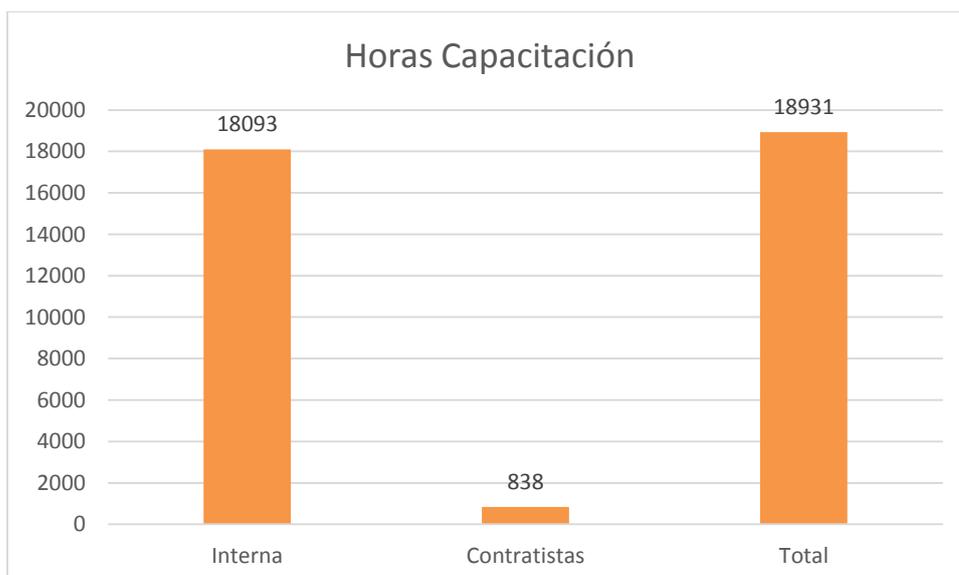
Como fue mencionado con anterioridad, la empresa cuenta con un sistema de seguimiento y control del cumplimiento de las normas laborales y de seguridad social, que asegura el cumplimiento de los derechos de los trabajadores. Este sistema es gestionado por una empresa externa especializada en gestión laboral y realiza el monitoreo diariamente y cualquier integrante de la empresa puede verificar el cumplimiento de la normativa.

b) Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades

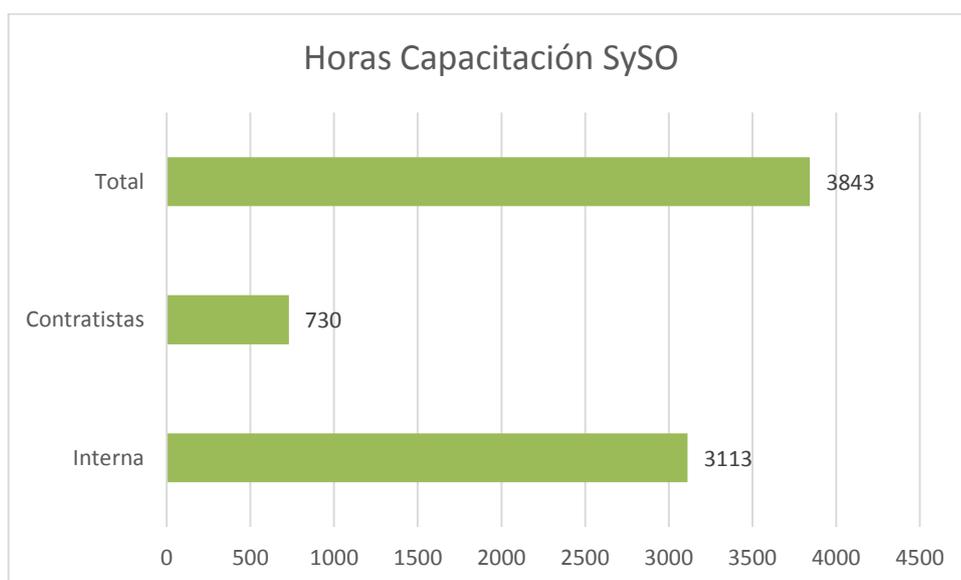
Capacitación para trabajadores de Montes del Plata y empresas contratistas en el período.

Difusión	Horas Capacitación en total	Horas Capacitación SySO	Personas capacitadas
Interna	18093	3113	166
Contratistas	838	730	1028
Total	18931	3843	1194

Fuente: Base de datos de Montes del Plata



Fuente: Base de datos de Montes del Plata



Fuente: Base de datos de Montes del Plata

Contenido de la capacitación:

- Derechos universalmente reconocidos
- Derechos y obligaciones del trabajador / trabajador rural
- Salario / Aguinaldo / Licencia / Salario Vacacional / Indemnización por despido
- Libertad de asociación
- Negociación colectiva
- Seguridad y Salud Laboral
- Derechos de los niños y principios empresariales – ONG Save the children

a) Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.

Como se mencionó en el reporte anterior, en el 2014 se implementó el Procedimiento de Compras y Administración de Proveedores (PCAP) objetivos busca desarrollar el proceso de compras con los más altos estándares éticos, brindando un tratamiento justo y equitativo a los proveedores de materiales y servicios. Para ello, en dicho proceso cada uno de los proveedores es analizado en base a estándares no sólo vinculados a calidad-precio, sino a estándares éticos y posicionamiento en el mercado. En caso de que un potencial proveedor no supere los estándares o requerimientos que establece la empresa, se le realiza una devolución al respecto.

En dicho procedimiento, se establece que todo proveedor que trabaje con Montes del Plata debe estar acreditado y dentro de esa acreditación tiene que mostrar su conformidad con el código de ética.

Cada orden de compra que se emite ante cada transacción comercial de Montes del Plata con el proveedor, se incluye la siguiente nota:

Importante:

El Código de Ética y Conducta de Montes del Plata establece estándares mínimos los cuales nuestros proveedores deben cumplir. El código se encuentra en www.montesdelplata.com.uy y debe ser leído por el proveedor. Al ejecutar este pedido de compra, el proveedor se obliga con los términos, condiciones y lineamientos estipulados en el mencionado Código. En caso de incumplimiento o no conformidad respecto a cualquier referencia del mismo, el proveedor deberá notificar a compras@montesdelplata.com.uy.

Montes del Plata valora la contratación de personal local por parte de los contratistas a los efectos de contribuir con el desarrollo de las comunidades locales.

b) Implementación de programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.

Como hemos apreciado en la declaración de la empresa sobre sus compromisos, Montes del Plata, se compromete a la *Contribución al Desarrollo* económico y social de las comunidades donde operamos.

En cada una de las zonas donde la empresa opera, se busca conocer la realidad socio económica y cultural y realizar una evaluación de impactos socioeconómicos y ambientales con participación de la comunidad local.

Luego de haber finalizado el proyecto de construcción del Complejo Industrial y de haber transcurrido un año de y tres meses de operación de la Planta, tanto a nivel industrial como forestal se han actualizado los estudios de impacto ambiental y social. Esto ha dado lugar a una adecuación de la estrategia social, persiguiendo los siguientes objetivos estratégicos:

- a) *Mitigar los impactos de las actividades en las comunidades de influencia de MDP*, teniendo como principio de actuación implícito, el respeto por los derechos de las personas.
- b) *Relacionamiento efectivo con nuestros stakeholders* buscando contar con un canal de comunicación efectivo y abierto que permita la retroalimentación para una mejor gestión.
- c) *Contribuir al desarrollo local (potenciación impactos positivos)* en las áreas donde se desarrollan actividades tanto industriales como forestales.

A continuación se describen las líneas de actuación de estos objetivos estratégicos que están vinculados a DDHH:

Estrategia social de Montes del Plata vinculada a DDHH				
Objetivo estratégico	Línea de actuación	Objetivo por línea de actuación	Actividades implementadas en 2014 – 2015	Cantidad de personas involucradas/beneficiarias
Mitigar los impactos de las actividades en las comunidades de influencia de Montes del Plata	Gestión de Impactos sociales y ambientales de tránsito por el transporte de insumos y producción.	Se trabaja con un abordaje integral que busca promover la seguridad de los conductores forestales, de las comunidades locales y del resto de los conductores con los cuales se comparte la ruta y el camino. De esta manera, se promueve el respeto de los derechos del otro y del medioambiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de choferes forestales previo a comenzar a trabajar para la empresa, en esta capacitación se pone especial énfasis en seguridad vial integral: la seguridad del conductor, de los usuarios del tránsito y comunidades. Esta capacitación incluye un módulo sobre prevención de explotación sexual, brindada por la ONG SAI. - 3 Jornadas de reflexión de conductores para promover conductas seguras en el tránsito. - 6 Jornadas lúdicas recreativas en localidades y/o escuelas rurales para promover y sensibilizar el cuidado en el tránsito) - 2 Jornadas demostrativas en dos localidades, para sensibilizar a la población local sobre la interacción con camiones forestales. - Monitoreo permanente de la flota de 350 camiones para promover la conducción segura. - Mecanismos de comunicación de la población local con la empresa a través del “Como manejo” y de los teléfono de personal de MDP – hasta el momento se recibieron y gestionaron 20 quejas de la comunidad por diversos temas (la mayoría vinculados a velocidad de los camiones y malas maniobras) 	<ul style="list-style-type: none"> - 700 conductores capacitados - 725 conductores, transportistas y personal de Montes del Plata capacitados por jornada - 250 niños y educadores - 900 personas entre niños, jóvenes y adultos - Total de quejas recibidas en relación al transporte forestal: 23 - Ver Gráfico a continuación

	<p><i>Gestión de Impactos sociales y ambientales por las operaciones de planta</i></p> <p><i>Gestión de Impactos sociales y ambientales de las actividades forestales</i></p>	<p>La planta de celulosa y energía opera de acuerdo a las mejores prácticas y tecnologías disponibles.³³, Esto asegura que las personas que trabajan en la planta, las que viven alrededor de la misma y al planeta en general.</p> <p>El objetivo es procurar una gestión ambiental acorde a las mejores tecnologías disponibles.</p> <p>El objetivo es procurar una gestión ambiental y social que promueva la minimización y potenciación de impactos de la actividad forestal. Para esto se cuenta con una matriz de riesgo que permite identificar estos impactos y definir acciones anualmente en relación a silvicultura, cosecha y carga de madera.</p>	<p>Se procura operar de acuerdo a estas prácticas diariamente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión ambiental de la actividad forestal (ver capítulo Medioambiente Forestal) - Realización reuniones informativas para promover la prevención de incendios forestales, cuidados ambientales y manejo forestal. - Programa de salud comunitaria para zonas rurales con poco acceso a servicios de salud: Policlínica móvil con mamógrafo, consultorio odontológico e instrumental para chequeos médicos 	<p>A continuación se presentan los indicadores de desempeño ambiental de la planta en el primer año.</p> <p>Ver Gráficos de desempeño ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> - 268 personas participaron en las charlas - Se estima una cobertura de aproximadamente 350 personas en comunidades rurales
<p><i>Relacionamiento efectivo con nuestros stakeholders</i></p>	<p>Relacionamiento comunitario activo con nuestros vecinos – Programa de Buen vecino, Reuniones comunitarias, etc.</p>	<p>Se busca promover el diálogo abierto con stakeholders para informar y relevar inquietudes y consultas sobre la operación de la empresa</p>	<p>Visitas a stakeholders</p>	<p>800 visitas anuales</p>
	<p>Gestión de mecanismos de escucha del entorno - Canales de Comunicación</p> <p>Programa Lecciones de la tierra</p>	<p>Se busca promover canales de escucha activa con la comunidad.</p> <p>Objetivo: capacitar y sensibilizar sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad en Escuelas rurales de nuestra área de influencia</p>	<p>Se cuenta con los siguientes mecanismos de escucha activa de la comunidad: (Web, Sistema de Comunicación, Como Manejo, Canal anónimo de denuncias, Casa abierta de Conchillas, teléfonos de personal social y comunicaciones de Montes del Plata</p> <p>Capacitaciones en escuelas rurales</p>	<p>Un total 275 de comunicaciones recibidas, donde más de un 60% son solicitudes de colaboración de la empresa con necesidades locales</p> <p>250 niños y educadores capacitados</p>

³³ En el capítulo de Medioambiente se presenta todo lo relativo a la gestión de este aspecto.

	<p>Preservación de flora y fauna - Bioparque</p> <p>Educación ambiental en biodiversidad y forestación, proceso industrial y forestal, visitas al Bioparque M'Boquicua y Complejo industrial.</p>	<p>Objetivos del Bioparque:</p> <p>Conservación y reproducir especies autóctonas en peligro de extinción para su posterior reintroducción al hábitat natural y educar en conservación de fauna y biodiversidad</p> <p>Visitas al Complejo industrial: este programa está desarrollado para escolares, jóvenes, comunidad local y público en general para conocer el proceso de producción industrial y desempeño ambiental</p>	<p>Visitas al Bioparque</p> <p>Visitas al Complejo industrial de MdP: "Montes del Plata te recibe"</p> <p>Este programa comenzó en octubre de 2015</p>	<p>1.500 visitas anuales</p> <p>252 visitas al complejo hasta el momento</p>
<p>Contribuir al desarrollo local (potenciación impactos positivos)</p>	<p>Promoción del Capital Humano a través del fomento de emprendimientos y de la formación de personas.</p>	<p>Se busca contribuir al desarrollo local a través de la promoción del espíritu emprendedor, desarrollo de proveedores locales y asociativismo.</p> <p>Contribución al desarrollo de empleo local y mejora en la empleabilidad de la población local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a Asociación Empresarial de Conchillas y proveedores locales. - Programa "Empresas Juveniles" en el Liceo de Conchillas. - Programa de Orientación vocacional en Liceos. - Programa "Un día en Montes del Plata" - Apoyo a actividades educativas Liceo de Conchillas (Feria de Ciencias). 	<ul style="list-style-type: none"> - 15 participantes de Empresas Juveniles. - 142 jóvenes programa orientación vocacional. - +200 jóvenes en "Un día en MdP". - +100 apoyo actividad educativa Liceo de Conchillas.
	<p>Promoción de la cohesión y Autogestión social a través de los Fondos Montes del Plata</p>	<p>Se busca promover la cohesión e integración, así como la autogestión para que ellos mismos procuren las mejoras en su calidad de vida. Para esto, Montes del Plata contribuye a través de los Fondos Concursables.</p>	<p>Implementación de Fondos Montes del Plata</p>	<p>7 proyectos aplicaron a Fondos MdP para más de 5.000 beneficiarios</p>
	<p>Gestión del Programa de pequeñas donaciones</p> <p>Contribuciones en materia de calidad de vida</p>	<p>Es un programa que busca apoyar a las comunidades para necesidades básicas en salud, educación y seguridad, es decir, con los derechos de las personas.</p>	<p>Programa de Pequeñas donaciones</p>	<p>Más de 120 donaciones anuales a beneficiarios de toda la zona de influencia de las operaciones industriales y forestales</p>

Seguimiento de comunicaciones externas vinculadas a Transporte Forestal



Fuente: Sistema de Comunicación de Montes del Plata

Promovemos la integración con otros sectores productivos, la contratación de mano de obra local y la asociación con diversos actores sociales.

Dichos programas son llevados adelante mediante la participación comunitaria, a través de la consulta y diálogo con las comunidades vecinas.

d) Otras acciones realizadas que garantizan el respeto a los derechos y necesidades de las personas:

Salud: Montes del Plata cuenta con servicio de atención médica en sus áreas de operación y con Policlínicas instaladas en áreas tales como Vivero y Planta Industrial. A su vez cuenta con servicio de Gimnasia Laboral en alguna de sus áreas operativas (Vivero y Cosecha propia). Cada trabajador cuenta con una historia médica, la cual significa la realización de controles de salud básicos y necesarios a todos los trabajadores/as para garantizar su cuidado y prevenir enfermedades.

Asimismo, toda cuadrilla de trabajadores cuenta con personal capacitado en Primeros Auxilios. En cada frente de trabajo existe comunicación adecuada y un vehículo disponible para evacuar personal en caso de accidente.

Los estudios médicos incluyen exámenes kinésico postural, audiometría y la solicitud de un carne de salud ampliado que se le agrega electrocardiograma y audiograma a quienes ingresan a trabajar.

A nivel industrial, la planta cuenta con un servicio médico interno las 24 horas, los siete días de la semana. El servicio consiste en un médico permanente, un enfermero chofer con ambulancia especializada e instrumental de atención primaria.

Vivienda: Se controlan y monitorean las condiciones de **viviendas** contratadas por parte de los contratistas forestales al servicio de Montes del Plata, manteniendo cumplimiento con los decretos 372/99⁴ y 321/09⁵.

Según sea requerido para la operación forestal, alternativamente la empresa brinda alojamiento a las cuadrillas en los establecimientos de la empresa, asegurando cumplimiento con los criterios establecidos en los decretos antes mencionados y los procedimientos internos de la empresa. Las condiciones generales de las viviendas, el orden y limpieza, como asimismo el aseguramiento del agua potable son verificados mediante inspecciones periódicas por los responsables operativos y técnicos de Montes del Plata.

⁴ <http://www.fagro.edu.uy/~forestal/cursos/tecmadera/Gustavo/Decreto%20372-99.pdf>

⁵ http://www.impo.com.uy/descargas/decreto%20321_009.pdf

Estándares Laborales:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Acciones vinculadas al principio 3:

En Montes del Plata se garantiza que toda persona tenga derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. El personal tanto propio como tercerizado tiene derecho a ejercer sus actividades sindicales y reuniones en el marco de la empresa, generando espacios de diálogo e intercambio.

Se promueve la libertad sindical, siendo sus trabajadores instruidos respecto a los derechos fundamentales (Convenciones OIT). La empresa mantiene reuniones de coordinación y negociaciones con diversos sindicatos y/o sus delegados: SOIMA (Sindicato Obrero de la Industria de la Madera) y SUTMP (Sindicato Único de Trabajadores de Montes del Plata).

Acciones vinculadas al principio 4 y 5:

El código de Ética establece la no discriminación promoviendo el acceso al trabajo sin distinción alguna. Se prohíbe el trabajo infantil y el trabajo forzoso, tanto en la empresa como en contratistas y proveedores.

La premisa fundamental es la formalidad laboral, que incluye aportes reglamentarios que realiza la empresa por los trabajadores, en materia de seguridad social y salarial. Para garantizar el cumplimiento de este derecho se utilizan controles al 100% de los trabajadores propios y tercerizados que aseguran el cumplimiento de los derechos laborales.

La empresa mantiene una política activa para la minimización de riesgos y accidentes laborales, garantizar las condiciones, la capacitación y conciencia de la seguridad y salud ocupacional de sus trabajadores. Los responsables respectivos en Montes del Plata

como en las empresas contratistas, desarrollan planes de Seguridad y Salud Ocupacional tendientes a la identificación de riesgos y prevención de accidentes.

Con respecto a la protección de los derechos de los niños y niñas, el 13 de octubre 2015 se realizó una capacitación sobre Derechos de los niños y niñas realizado por la ONG *Save the Children* en convenio con Stora Enso. Participaron 50 personas pertenecientes a Montes del Plata y la capacitación tuvo dos etapas: un E-Learning introductorio y una capacitación presencial de 5 horas de duración con exponentes internacionales pertenecientes a la ONG. Se trabajó sobre casos de estudios reales e hipotéticos y cada trabajador desarrolló su propio plan de acción para trabajar en la línea de proteger los derechos de los niños.

Acciones vinculadas al principio 6:

En Montes del Plata se garantiza el Derecho al trabajo enmarcado en las normas laborales del Uruguay, no discriminando ni por raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Por otra parte, estos aspectos son compromisos a los cuales la empresa se adhiere formalmente, a través de su Política de Gestión anteriormente mencionada.

Montes del Plata cuenta con procesos de selección de sus trabajadores de manera transparente y honesta, reclutando y contratando empleados en función de sus aptitudes y habilidades personales.

En cada contratación se cumple con la legislación laboral vigente en el país, garantizando respeto, integridad y responsabilidad tanto con los individuos como con la comunidad. No se utilizan modalidades que puedan determinar discriminación de ningún tipo, así como no empleamos personas menores de edad, ni empleamos alguna forma de trabajo forzado.

En los procesos de selección de Montes del Plata se busca incorporar personas que logren construir y mantener un clima de motivación y compromiso, manejando los procesos de manera eficiente y responsable.

La preselección de candidatos para ingresar al proceso de selección definitivo, no puede contemplar ningún aspecto discriminatorio como raza, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, origen social o algún otro, y se basa exclusivamente en el análisis de aptitudes necesarias para la posición.

Toda esta información se encuentra en el Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Recursos Humanos.

Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Acciones vinculadas al principio 7:

La planificación y ejecución de actividades en Montes del Plata parte de un enfoque esencialmente preventivo. Previo a cualquier operación de escala, son realizados estudios de impactos ambientales y sociales (ESIA) a fin de comprender el entorno geográficamente amplio potencialmente afectado y realizar ajustes pertinentes.

En caso de intervenciones u obras relevantes, tales como la construcción de *la Planta de Celulosa y Energía*, la Terminal Portuaria de Punta Pereira o el Vivero se desarrollaron Planes de Gestión Ambiental (PGA) específicos, los cuales contaron con la debida aprobación por las autoridades nacionales competentes.

Los predios forestales son analizados de acuerdo a sus características particulares previo al inicio de las actividades operativas. Se establece el respectivo *Plan de Manejo Forestal*, incluyendo la evaluación técnica, económica, ambiental y social de la unidad de manejo, para definir tempranamente las acciones preventivas o de mitigación de impactos. Estos análisis incluyen muestreo de suelos, aguas y topografía, a fin de determinar las prácticas de manejo aplicables. De igual forma se establecen los *Planes de Manejo* de las áreas de alto valor (AAVC), para mejor conservación de sus respectivos atributos naturales y/o antrópicos.

Todas las actividades forestales e industriales son analizadas respecto de sus potenciales aspectos e impactos ambientales y sociales. En caso de considerar impactos potenciales de importancia media o significativa, la empresa determina medidas preventivas, las cuales son incluidas y se tornan parte integral de los procedimientos e instructivos de trabajo, luego monitoreados para asegurar cumplimiento.

Acciones vinculadas al principio 8:

❖ Gestión de operaciones forestales:

De acuerdo al enfoque preventivo antes detallado, las operaciones forestales se ejecutan en alineación con los Planes de Manejo Forestales previamente definidos. Su adecuación, cumplimiento y eventuales desvíos son monitoreados a través de la aplicación de sistemas de planificación, aprobación, seguimiento, validación y evaluación, mediante herramientas informáticas específicamente desarrolladas (SGF / *Sistema de Gestión Forestal*). Este proceso incluye toda la cadena forestal, desde la producción de plantines hasta la entrega de madera en playa de acopio industrial.

Por otro lado, toda actividad forestal está descrita en procedimientos e instructivos de trabajo, los cuales incluyen lineamientos técnicos, ambientales, de seguridad y salud. Estos lineamientos son capacitados y luego monitoreados para verificar adecuación y cumplimiento. Requieren del compromiso y conducta de toda la organización, y ante cuyo incumplimiento o eventual desvío, se promueven acciones correctivas, incluyendo la remediación y hasta incluso sanciones.

❖ Gestión de áreas de conservación:

En concordancia con la Política de Gestión de Montes del Plata, la empresa ha desarrollado diferentes estrategias y objetivos para el manejo de sus áreas de conservación.

Siendo parte del proceso de planificación forestal, el patrimonio territorial es analizado de acuerdo a su pertenencia a las distintas ecoregiones del país, con el objetivo de identificar el tipo de ambientes existentes y su grado de vulnerabilidad. (6). De acuerdo a su grado de significancia ambiental, se desprenden las Áreas Sensibles, Áreas Representativas, Áreas de Interés Histórico Cultural y Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC), localizadas dentro del patrimonio de Montes del Plata.

Las áreas de conservación de la empresa se clasifican de acuerdo a sus atributos particulares, basándose en los informes técnicos, declaraciones o legislación que haya sobre dichas áreas, las evidencias que se puedan hallar en el lugar u otra fuente de información confiable. Una vez identificadas, son incorporadas en la base de datos y cartográfica de la empresa y se describen en el Plan de Manejo del predio, al igual que las actividades a realizar en dichas áreas.

Los objetivos para la conservación incluyen la preservación de hábitats, ecosistemas y especies, mantener los recursos genéticos en un estado dinámico y evolutivo, salvaguardar las características estructurales del paisaje como los afloramientos rocosos

⁶ "Evaluación de la Biodiversidad en Predios Forestal del Litoral Oeste" / Alejandro Brazeiro, Patricia Mai, Federico Haretche / UDELAR, Facultad de Ciencias / 2012

o las manifestaciones arqueológicas, mantener los procesos ecológicos establecidos, la realización de estudios científicos y actividades de monitoreo ambiental y educativas en sus áreas naturales representativas, reducir al mínimo las perturbaciones mediante la planificación adecuada y controlar el acceso del público.

Asimismo en la empresa se realizan relevamientos iniciales y de seguimiento periódico de flora y fauna, que permiten estimar la diversidad y evolución de la biota en las diferentes zonas del país. Mediante los estudios ambientales y su seguimiento se generan:

- Listados de especies de flora y fauna consideradas raras, amenazadas o en peligro de extinción
- Listados de los ambientes o ecosistemas que, en función de los estudios de campo, deban ser considerados como prioritarios para la conservación.

Con estos estudios realizados, se fijan planes de manejo en función de las diferentes situaciones que contemplen la conservación de vegetación y fauna nativa.

❖ **Recursos Hídricos**

El recurso hídrico es protegido en la empresa mediante incorporación de áreas buffer hacia las márgenes de todo espejo de agua. La utilización de mejores prácticas forestales y sus respectivos controles de cumplimiento, previenen la afectación de aguas por medio de productos químicos, fertilizantes o residuos forestales. Las zonas de mantenimiento de maquinaria específicamente definidos y eventuales derrames en suelo son atendidos para evitar afectación de napas, siendo el material residual tratado como producto contaminado.

Puntualmente la empresa realiza monitoreo de calidad de aguas, a fin de verificar la no-afectación de las mismas. Por otro lado, toda toma de agua es comprobada, habilitada y señalizada según su aptitud para consumo humano. Las tomas de agua para emergencias de incendio se encuentran identificadas en la cartografía y señalizadas a campo.

Mediante un estudio de Microcuencas llevado adelante por la empresa, se monitorea y analiza el efecto de las plantaciones forestales, atendiendo las peculiaridades regionales del clima, régimen de precipitaciones, suelos y la topografía, entre otros. A partir de estos estudios se obtienen indicadores hidrológicos, de calidad de aguas, edáficos, etc., las cuales son insumo valioso para gestionar de forma integral los recursos hídricos y el desarrollo sustentable de los recursos naturales.

El monitoreo incluye medición de los siguientes parámetros:

- Indicadores hidrológicos
 - o Redistribución de lluvias en el ciclo hidrológico:

- Intercepción de la precipitación por retención de copas en plantaciones
- Medición a nivel de eventos de lluvia, precipitación directa y precipitación o escurrimiento fustal.
 - Balance Hídrico: Estacional y Anual
 - Modelación hidrológica: Modelo HEC-HMS
- Parámetros hidroquímicos: Iones mayoritarios, nutrientes y sólidos en agua.

❖ **Gestión de Residuos**

La gestión de residuos producidos durante las actividades administradas por la empresa es realizada de acuerdo a los principios de Reducción, *Reutilización y Reciclaje* de los mismos.

En la adquisición de cualquier producto o material, se tiende a la disminución de la cantidad de residuos, atendiendo a la calidad y cantidad, el tipo y el tamaño de los envases (mayores y más resistentes) y posibilidad de devolución a los proveedores y fabricantes.

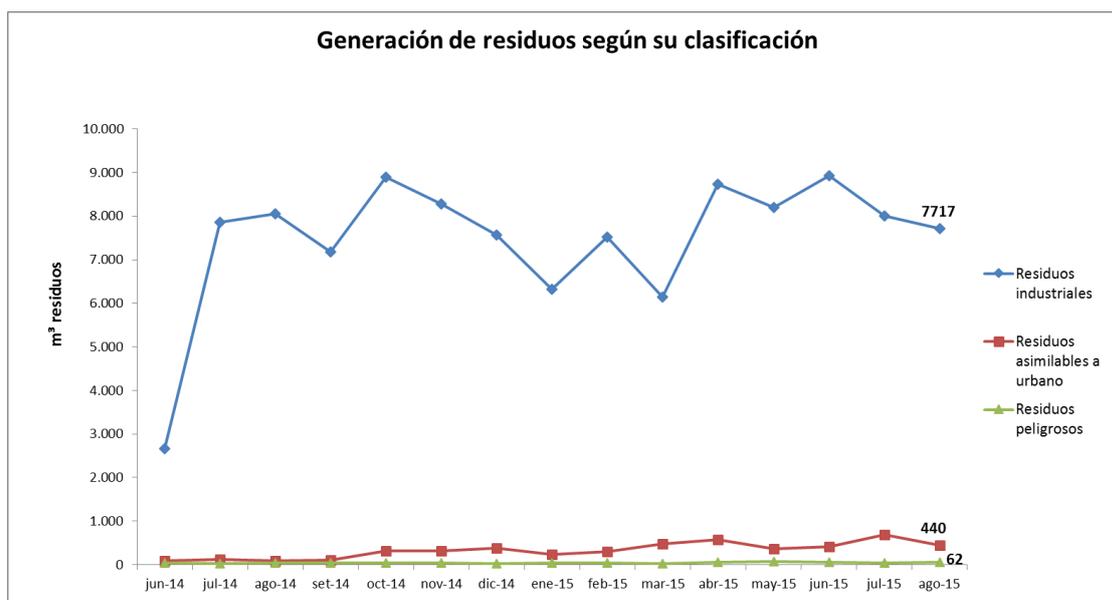
La recolección selectiva implica la separación de residuos desde el momento en que éstos son generados hasta su destino final. La aplicación de este principio apunta a hacer posible el reciclaje, reutilización o eliminación adecuada de los diferentes residuos en función de su composición, evitando mezclas que perjudiquen este fin.

La gestión final de los residuos capaces de ser reutilizados y/o reciclados se realiza con gestores debidamente autorizados por la autoridad competente. Se verifica que dichos gestores realicen un tratamiento acorde con los principios previamente enumerados.

En toda la organización, tanto en áreas forestales, centros productivos, planta industrial y oficinas, los residuos son clasificados según sean residuo orgánico, residuos sólidos urbanos no-reciclables, residuos sólidos urbanos reciclables, residuos peligrosos.

Por otra parte, en el complejo industrial se generan tres tipos de residuos: residuos industriales, residuos asimilables a urbanos y residuos peligrosos. Tanto los industriales como los peligrosos se gestionan internamente y los asimilables a urbanos se gestionan externamente. En todos los casos, la DINAMA (Dirección Nacional de Medioambiente) establece parámetros para la generación y gestión y según el último reporte, en MdP se han respetado los parámetros nacionales establecidos para este tipo de complejo industrial.

Residuos generados en Complejo Industrial



Acciones vinculadas al principio 9:

❖ Difusión de tecnología y concientización ambiental forestal

El manejo de áreas naturales y productivas en Montes del Plata incluye la investigación científica con expertos reconocidos en el medio, Organizaciones no Gubernamentales e instituciones de investigación científica (Universidad de la República, INIA / Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria), o bien mediante participación en consorcios de investigación e intercambio regionales o internacionales (p.ej. Sociedad de Productores Forestales, IPEF, Camcore, WWF / NGP).

Los avances y resultados logrados en diversos proyectos de investigación, como así en estudios y monitoreos ambientales, arqueológicos y sociales, son compartidos con los diversos grupos de interés, presentados en talleres abiertos, en presentaciones individuales en congresos de diversa índole, o bien puestos a disposición del público mediante publicación del *“Resumen Público del Plan de Gestión Forestal y Resultados de Monitoreo de Montes del Plata”* en forma anual.

Por otro lado, la empresa lleva adelante diversas actividades de comunicación, concientización y capacitación en temas relacionados a la gestión y conservación ambiental, ya sea a nivel empleados propios y contratados de Montes del Plata, terceras partes interesadas, comunidades y vecinos, centros educativos primarios, secundarios y terciarios.

El *Bioparque M'Bopicuá* que como bien fue mencionado anteriormente tiene por objetivo como estación de conservación, reproducción y cría de fauna autóctona, la reintroducción de especies en peligro de extinción y a su vez, promueve la educación ambiental con objetivo de llevar el conocer sobre la fauna autóctona del Uruguay y sus servicios al equilibrio del ecosistema. En este período se registraron unas 1500 visitas al año.

El programa *“Lecciones de la Tierra”* tiene como el objetivo de contribuir al desarrollo local en las comunidades donde operamos, el área de Responsabilidad Social Forestal lleva adelante diferentes programas relacionados a la educación, el programa *“Lecciones de la Tierra”* es uno de éstos, enfocado en el cuidado del medio ambiente. Este programa implementado a nivel mundial, se realiza por un convenio con la empresa Weyerhaeuser (patrocinadora y licenciataria en Uruguay) y ejecutado por la ONG Cardijn con el soporte del área de Responsabilidad Social. El PLT apunta a los maestros: se les brinda capacitación, recursos y apoyo durante el proceso de enseñanza para preparar a los estudiantes a tomar decisiones acertadas acerca de las prácticas de conservación y el cuidado del medio ambiente; conectar a los niños con la naturaleza y sus recursos. Se entrega material de trabajo, se realizan aportes disciplinares y didácticos y se comparten experiencias exitosas. A su vez, se han adaptado actividades para que las familias puedan participar e involucrar a toda la comunidad.

Este año involucra a más de 1900 niños y a 90 docentes. Luego de la experiencia adquirida el año pasado en seis escuelas de Paysandú y Río Negro, el programa de educación ambiental da un paso más: se extiende al departamento de Durazno y abarca a más niños y docentes. El programa sigue creciendo: el año pasado comenzó con 372 niños a través de 20 docentes, este año son más de 1900 niños los que estarán participando del programa de educación ambiental. Las 20 escuelas de Paysandú y Durazno seleccionadas se encuentran dentro de la zona de influencia de nuestras operaciones forestales y fueron elegidas junto con los inspectores zonales y departamentales de Primaria.

❖ **Planta de Celulosa y Energía Punta Pereira**

La Planta de Celulosa y Energía en Punta Pereira inaugurada en 2014 ya lleva un año en operación. En la misma se están utilizando las últimas tecnologías disponibles que aseguran tener el mejor desempeño ambiental posible. La tecnología utilizada asegura cumplir con las normas IPPC-BAT (Integrated Prevention and Pollution Control – Best Available Technologies and Techniques) e incluso supera las exigencias de sus estándares, y además minimizan el consumo de recursos naturales, emisiones gaseosas y líquidas.

Para minimizar el consumo agua y energía en la Planta Industrial se utilizan procesos con circuitos cerrados de lavado de pulpa marrón, reutilizaciones de aguas de procesos y condensados de vapores.

Además se valorizan energéticamente los residuos sólidos para generación de energía. Los principales residuos sólidos que son utilizados como combustible son: residuos de madera, rechazos de fibra y lodos de la planta de tratamiento de efluentes.

Las emisiones gaseosas son minimizadas utilizando calderas de última generación, de alta eficiencias y con sistemas de inyección de aire en diferentes niveles. Además se dispone del sistema de recolección y quema de gases olorosos no condensables disminuyendo los eventos de olores y además generando energía a partir de ellos.

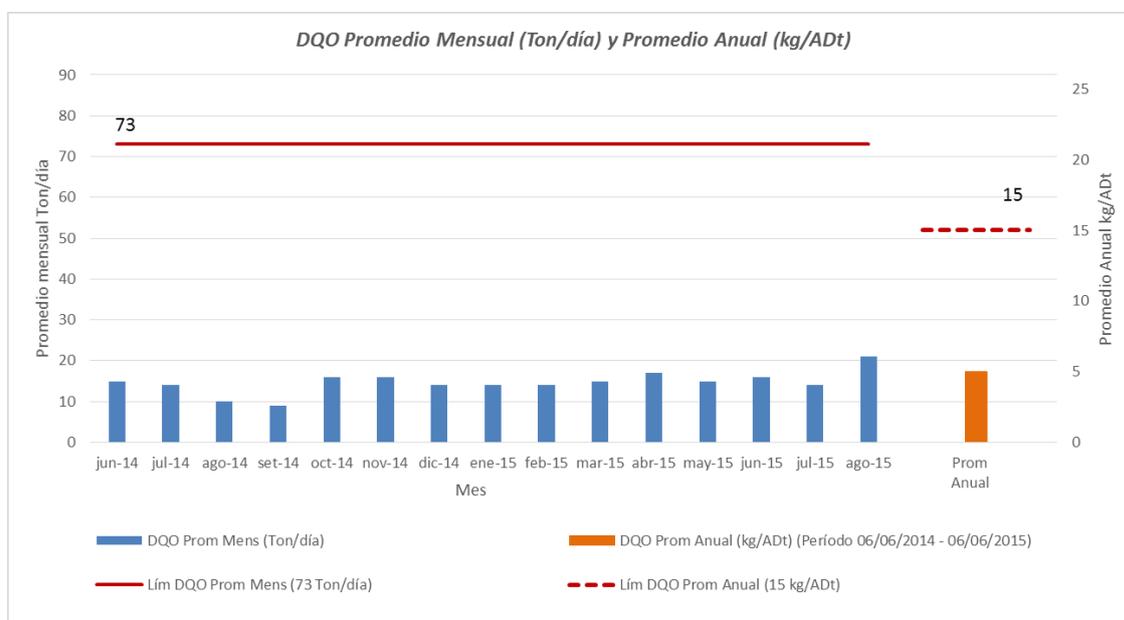
Las emisiones líquidas se minimizan utilizando procesos que reducen el envío de efluentes a la planta de tratamiento. Los sistemas que se tienen son, la recuperación de derrames en los procesos, la separación, limpieza y re-utilización de condensados sucios. De esta manera el consumo de agua es menor y se optimiza la planta de tratamiento de efluentes.

Resultados sobre el desempeño ambiental del Complejo Industrial:

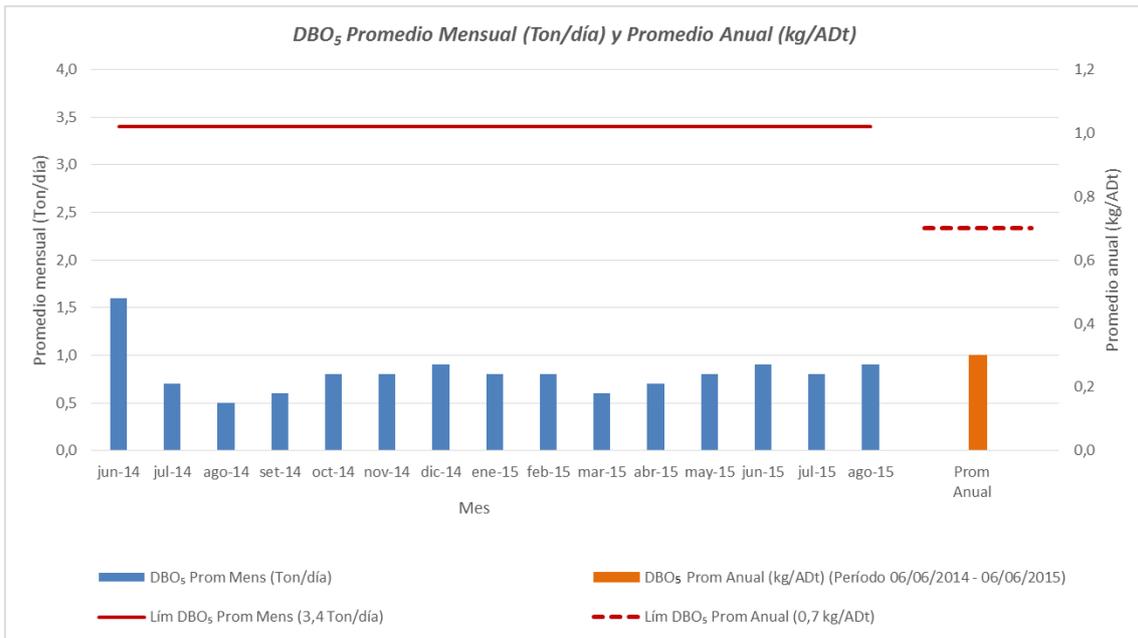
Emisiones líquidas:

A continuación se presentan los resultados de emisiones líquidas medidos según 4 valores: Demanda química de oxígeno (DQO), Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5), Fósforo y Compuestos orgánicos Halogenados (AOX).

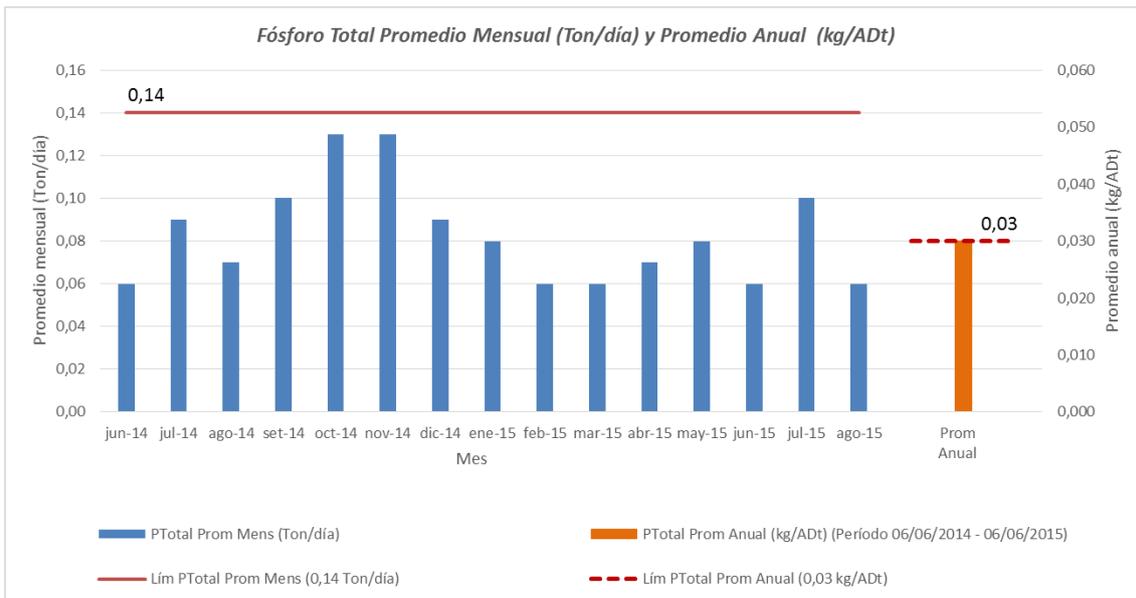
DQO Promedio Mensual (Ton/día) y Promedio Anual (Kg/ADt):



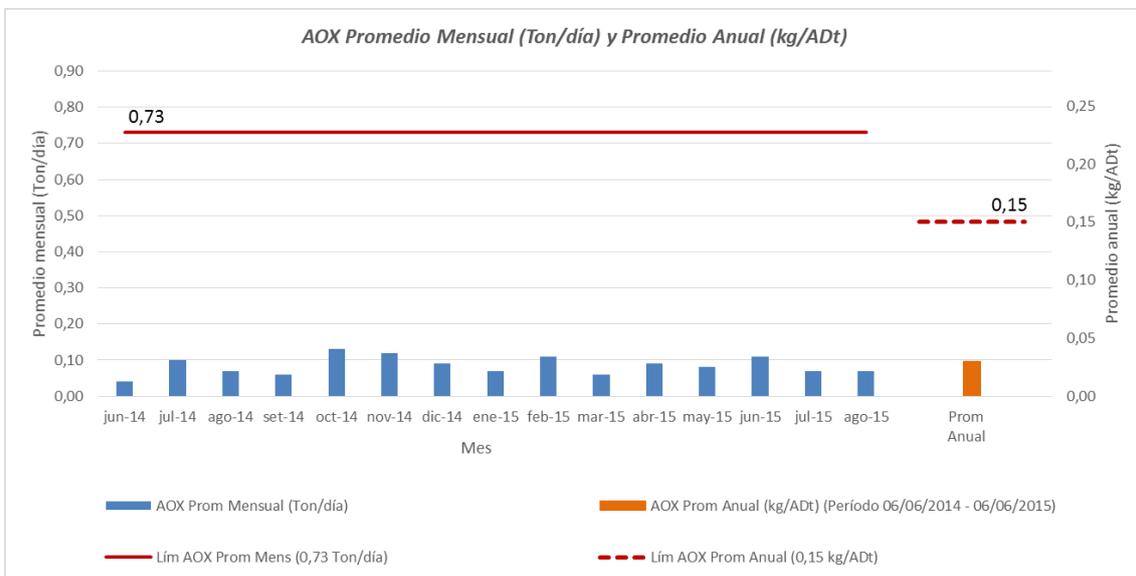
DBO5 Promedio Mensual (Ton/día) y Promedio Anual (Kg/ADt):



Fósforo total Promedio Mensual (Ton/día) y Promedio Anual (Kg/ADt):



AOX Promedio Mensual (Ton/día) y Promedio Anual (Kg/ADt):

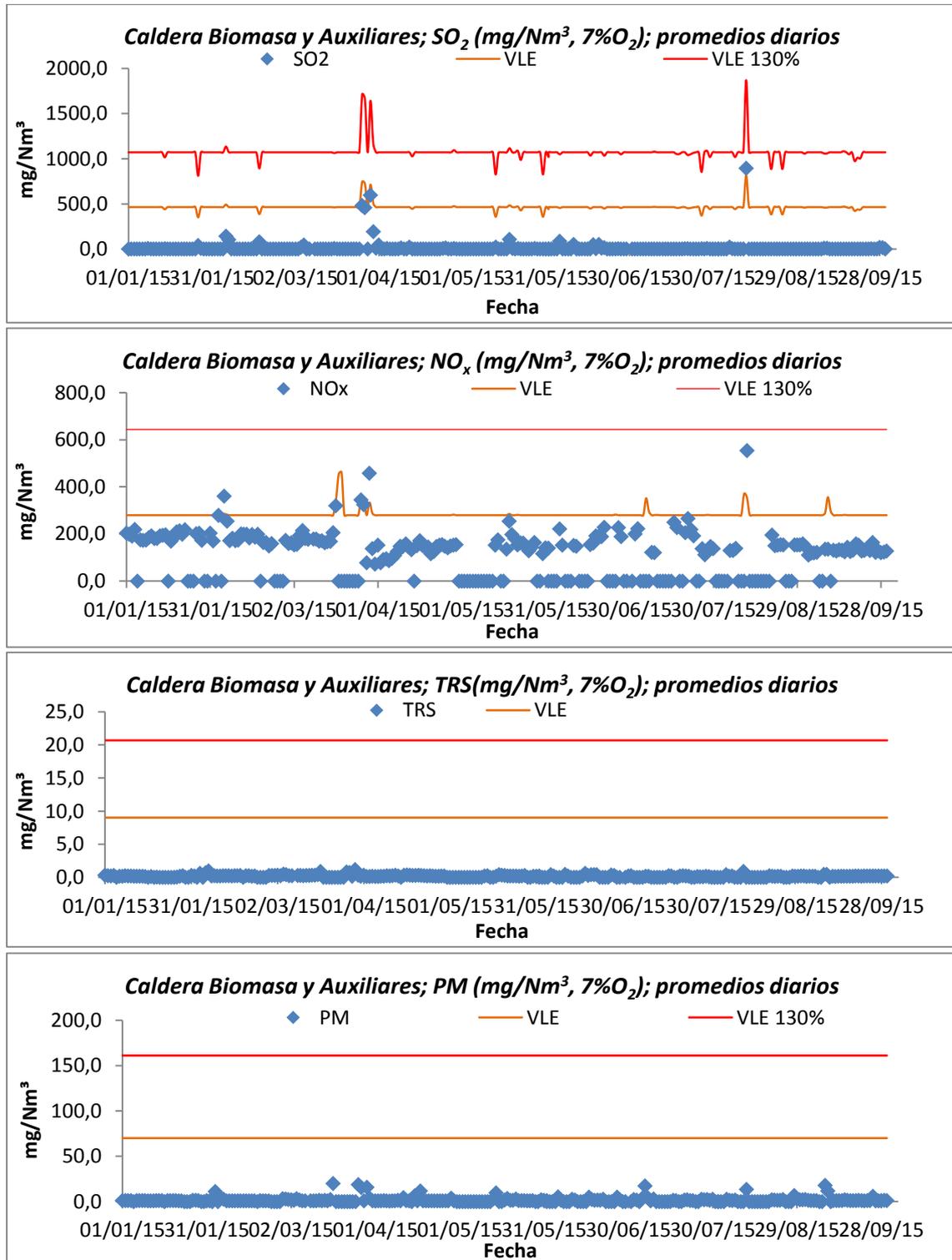


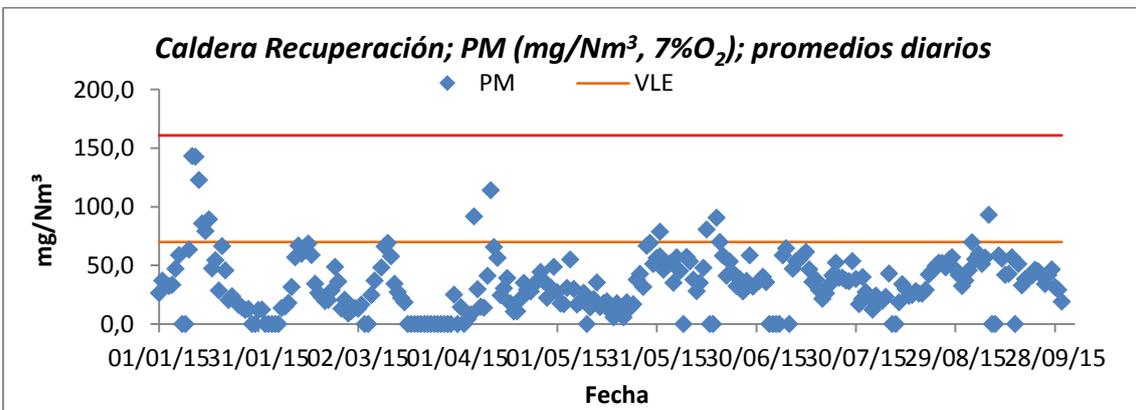
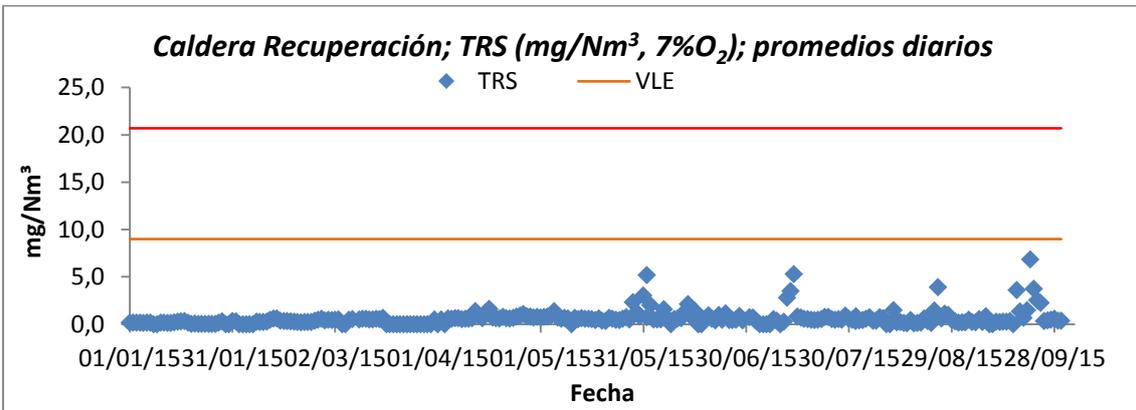
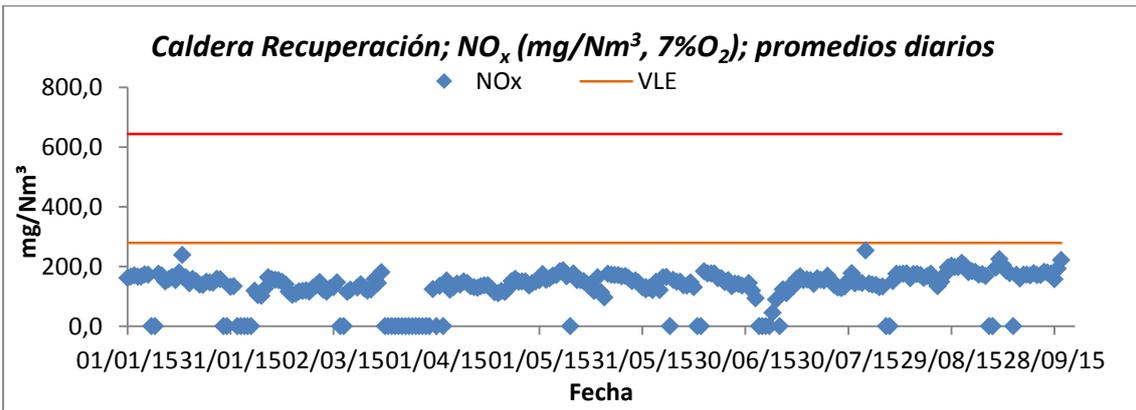
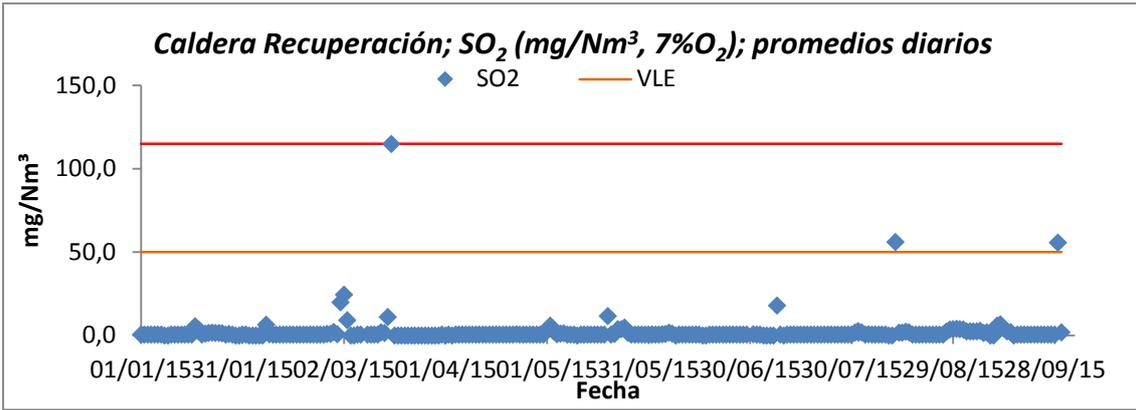
Como se ve en los gráficos anteriores, los valores de emisiones líquidas de la Planta se encuentran muy por debajo de los estándares establecidos a nivel nacional e internacional.

Emisiones gaseosas del Complejo Industrial:

La planta tiene mediciones de emisión de gases de sus calderas de Biomasa y Recuperación. Dióxido de Azufre (SO₂), Óxidos de Nitrógeno (NO_x), Material Particulado (PM), Compuestos de Azufre (TRS), Monóxido de carbono (CO).

Caldera de Biomasa:





Anticorrupción:

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

a) Código de Ética y Conducta

A fin de dar respuesta con este principio, Montes del Plata cuenta con un Código de Ética y Conducta para todos sus trabajadores directos y de contratistas.

El Código describe las obligaciones básicas que tienen los directores, ejecutivos y cada uno de los empleados de las empresas que componen Montes del Plata. Asimismo aplica a todos los empleados de empresas contratistas que trabajen en forma permanente o cuasi-permanente con Montes del Plata.

El mismo se distribuyó a cada una de las empresas contratistas. En el caso de que una empresa tenga un Código de Conducta propio así como una política de divulgación similar a los de Montes del Plata, se le solicitará a la autoridad máxima de tal empresa que firme una carta adhiriendo a nuestro Código y garantizando que el código propio es distribuido en forma adecuada entre sus empleados.

Es responsabilidad de todas las personas sujetas a este Código conocer, observar, cumplir y hacer cumplir cabalmente sus disposiciones.

Asimismo se conformó un Comité de Ética, el cual es responsable de determinar el sentido y alcance de las disposiciones contenidas en el Código, así como de asegurar la debida difusión y aplicación del mismo.

Entre sus funciones se encuentran:

- Promover los valores y conductas que se fomentan en el Código de Conducta.
- Ser un órgano de consulta y aclaración del contenido del Código.
- Actualizar, corregir y modificar el Código de Conducta.
- Investigar, canalizar y documentar casos.
- Promover consistencia en la interpretación y aplicación del Código de Ética.

Asimismo, el Código de Ética y Conducta incluye una sección sobre actividades fraudulentas o robo, que establece:

- Montes del Plata promueve un ambiente de trabajo ético y responsable en sus negocios.

- Todo fraude o robo relacionado con Montes del Plata o empresas vinculadas, deberá ser inmediatamente denunciado a su jefe inmediato y al Comité de Ética donde será investigado y se tomarán las medidas que correspondan, preservando la confidencialidad del denunciante.

Son ejemplos de actividades fraudulentas:

- Manipular datos de reportes financieros intencionadamente con la finalidad de obtener un beneficio propio o para un tercero.
- Robo de materiales o activos de la empresa.
- Utilización indebida (abuso o manipulación) de sistemas o procesos de la empresa.
- Obtención fraudulenta de dinero de la empresa.
- Utilización de activos de la empresa para uso propio no autorizado.

a) Transparencia en los procesos de Comunicaciones externas:

La empresa cuenta con un Registro de Comunicaciones, a partir del cual se realiza el seguimiento en especial de las comunicaciones externas, inquietudes y quejas recibidas.

A su vez, Montes del Plata en su página web ⁷ contiene secciones tales como: Documentos de interés, donde se puede descargar información tal como: el Resumen Público del Plan de Gestión y Resultados del Monitoreo 2012; la Política de Gestión; La Política de Suministro y Compra de Madera; El Código de ética y conducta (propio y para proveedores); entre otros documentos.

Asimismo, se cuenta con una sección de Oportunidades Laborales donde se publican los llamados abiertos para trabajadores/as para facilitar el acceso a la población; así como un espacio de Comunicados públicos de la compañía.

A partir del recurso de la página web, la empresa apuesta a la transparencia en sus comunicaciones con respecto a sus actividades en todo el país.

⁷ www.montesdelplata.com.uy

b) Transparencia en procedimientos del área de Compras:

Como se mencionó anteriormente en este documento, desde el departamento de Compras se gestiona de forma tangible el trabajar solamente con proveedores que estén alineados al Código de Ética y Conducta de la empresa.

En todos los pliegos de contratación y los contratos, existe un párrafo que menciona el Código de Ética y Conducta y menciona que sólo se trabaja con empresas que suscriban el mismo.

En esta misma línea, el Código de Ética y Conducta, cuenta con apartado sobre la *Relación con los proveedores*, donde establece la *“...relación entre los empleados de Montes del Plata y los proveedores debe basarse en los más altos principios de honestidad e integridad, en un marco de respeto a toda legislación vigente y siguiendo prácticas de negocios sustentables. Solamente se deben seleccionar y mantener relaciones comerciales con proveedores que adhieran a esta filosofía y muestren una conducta ética. Los empleados de Montes del Plata deben mantener una relación de total independencia con los proveedores y en caso de existir alguna relación extra laboral el empleado deberá informar a su jefe inmediato y al Comité de Ética, viéndose imposibilitado de tomar decisiones comerciales que apliquen sobre negociaciones con dicho proveedor. La elección y contratación de proveedores siempre deberá estar basada en criterios técnicos, profesionales, éticos y en las necesidades de la empresa, debiendo ser conducidas por medio de factores objetivos, tales como competencia en la materia, utilidad, precio y calidad.”*⁸

Dicho Código es un anexo en todos los contratos, el cual debe ser debidamente firmado por todos los proveedores dando aceptación al mismo y confirmando su suscripción a las políticas al respecto.

c) Transparencia en procedimientos del área de Recursos Humanos:

Los procesos de incorporación de empleados son definidos dentro del área de Recursos Humanos como parte de las acciones para garantizar que a Montes del Plata se integren las personas necesarias para el cumplimiento de los objetivos organizacionales de manera eficiente y sustentable.

La empresa establece procesos de selección de nuevos empleados de manera transparente y honesta, reclutando y contratando empleados en función de sus aptitudes y habilidades personales.

En cada contratación se cumple con la legislación laboral vigente en el país, garantizando respeto, integridad y responsabilidad tanto con los individuos como con la comunidad. No se utilizan modalidades que puedan determinar discriminación de ningún tipo, así como no se emplean personas menores de edad, ni forma alguna de trabajo forzado.

⁸ Extracto del Código de Ética de Montes del Plata

En los procesos de selección Montes del Plata busca incorporar personas que logren construir y mantener un clima de motivación y compromiso, manejando los procesos de manera eficiente y responsable.